



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2436/25-

Buenos Aires,

12 JUN 2025

VISTO el EX-2025-02563381 -UBA-DCD#SA_FDER y;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Leandro Vergara, presenta la propuesta de designación del Profesor Carlo Granelli, como "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Buenos Aires.

El Profesor Carlo Granelli es Licenciado en Derecho de la Universidad de Pavía, donde se lo distinguió con la designación de Profesor Emérito en Derecho Civil. Su extensa carrera docente, se desarrolló en el campo del Derecho Privado, en las Universidades de Parma, Universidad Católica de Milán, Universidad Luigi Bocconi de Milán y Pavía y Academia de la Guardia di Finanza de Bérgamo.

Es Profesor Honorario y Miembro Permanente de Investigación de la Universidad Abierta Interamericana de Buenos Aires, Argentina, Miembro Honorario de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC); Miembro Honorario y fundador de la Associazione Civilisti Italiani; Miembro Ordinario y fundador de la Unione Privatisti (UP) y Miembro Ordinario de la Sociedad Italiana para el Estudio de Derecho Civil (SISDIC).

El Profesor Carlo Granelli fué Director y Miembro Integrante de Consejos Científicos de Revistas, entre las que podemos mencionar: "Italia Oggi" y "Le riviste giuridiche impertestuali", entre otras.

Fue miembro de la "Comisión para la implementación de la delegación sobre la reforma orgánica del derecho de sociedades" y miembro del "Grupo de trabajo encargado de elaborar una propuesta para revisar el sistema de escuelas de especialización para las profesiones jurídicas".

El Profesor Carlo Granelli es autor de ensayos, notas de sentencias, organizaciones sin fines de lucro, protección a la intimidad, familia, donaciones, derechos reales, obligaciones en general, autonomía privada, valoración contractual, responsabilidad civil, derecho del consumidor, prácticas comerciales desleales,



UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

2436/25-

derecho societario, entre otras y editor de volúmenes de jurisprudencia.

Que en razón de los antecedentes académicos del Profesor Carlo Granelli que se desprenden de su Currículum Vitae se eleva la solicitud del nombramiento.

Lo dispuesto en el Código UBA-Libro I-Título 31- Capítulo A.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 10 de junio de 2025; Votos: afirmativos 13, negativos 0, abstenciones 0, por unanimidad;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad designe al Profesor Carlo Granelli como "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Buenos Aires, por sus antecedentes que surgen de los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su tratamiento. Tome conocimiento Secretaría Académica y Dirección de Consejo Directivo. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

CARLOS A. BEDINI
Secretario de Administración

EANDRO VERGARA
DECANO